



STATE OF WASHINGTON
DEPARTMENT OF ECOLOGY

1250 W Alder St • Union Gap, WA 98903-0009 • (509) 575-2490

20 de octubre de 2020

Juan Moreno and Emma Sanchez
1616 South 13th Avenue
Yakima, WA 98902

RE: Cierre del sitio

- **Nombre del sitio:** CMX Corp
- **Dirección del sitio:** 206 West Mead Avenue, Yakima
- **Instalación/N.º de sitio.:** 459
- **N.º de sitio de limpieza:** 3248
- **Número de parcela:** 19133122419

Estimados Juan Moreno y Emma Sánchez:

El Departamento de Ecología del estado de Washington (Ecología) cree que usted es el propietario actual de la propiedad en 206 West Mead Avenue en Yakima. Esta propiedad es conocida como la instalación CMX Corp (Sitio) en la lista de sitios peligrosos (HSL) del estado de Washington con un rango de “3” (el nivel medio de preocupación ambiental).

Ecología recibió un informe titulado “Informe de Ingeniería y Evaluación del Sitio sobre la Remoción de Tanques de Almacenamiento Subterráneo” con fecha de agosto de 1994. Contaminación por metales fue encontrada durante la remoción de los tanques de almacenamiento subterráneo. Ecología sospecha que la contaminación por metales permanece debajo del edificio. Debido a la posibilidad de que haya contaminación en el sitio, Ecología no puede proveer una determinación de No Más Acción (NFA) para este sitio o eliminarlo de la HSL. Usted tiene dos opciones para obtener una determinación NFA.

Como primera opción, obtenga un consultor ambiental y provea evidencia de que la contaminación restante está por debajo de los niveles de limpieza de la Ley Modelo para el Control de Sustancias Tóxicas (MTCA). Un consultor ambiental debe revisar los documentos del sitio y determinar qué áreas debajo del edificio necesitan muestreo para proveer suficiente evidencia. Si la contaminación restante está por encima de los niveles de limpieza de MTCA, aún puede presentar un convenio de restricciones.



Juan Moreno
Emma Sanchez
20 de octubre de 2020
Página 2

Como segunda opción, presente un convenio de restricciones con la escritura de la propiedad. El convenio asegurará la protección de la salud humana y el medio ambiente en caso de demolición del edificio. Los convenios pueden parecer complejos, pero contamos con personal que los completa con regularidad y puede brindarle la ayuda adecuada.

Si tiene alguna pregunta sobre esta carta, comuníquese conmigo al 509-454-7833 o por correo electrónico a Kyle.Parker@ecy.wa.gov.

Sinceramente,



Kyle Parker
Gerente de Proyecto de Limpieza
Programa de Limpieza de Tóxicos
Oficina Regional Central

Por Correo Certificado: 7017 0660 0000 6008 1921